

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

DECLARACION N° 425

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- *El Concejo Deliberante declara expresamente la necesidad de visibilizar y adherir al Día de la Imagen de la Mujer en los medios. Replotando el compromiso a establecer mejores y más garantías y derechos de acceso para las mujeres en los medios de comunicación, en lo que a este cuerpo compete.*

- - - - - *Cada 14 de septiembre conmemoramos el Día Latinoamericano de la Imagen de la Mujer en los medios, decretado durante el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en 1990, en concordancia con la fecha en que comenzó a emitirse el programa radial "Viva María", producido y conducido por la periodista Mara Régia Di Perna en Brasil, que se mantuvo al aire durante diez años, desde 1980, teniendo como temática central las problemáticas de género y los derechos de las mujeres, siendo luego clausurado por el gobierno brasileño.*-----

----- *En conmemoración a este día, se insta a los medios periodísticos y publicitarios a proyectar a través de las noticias y comerciales, una imagen de la mujer libre de estereotipos y discriminaciones, y por sobre todo, a mostrarla en su diversidad cultural, étnica, social y económica, acorde a los avances logrados.*-----

----- *Al igual que la escuela y la familia, los medios de comunicación son transmisores de modelos culturales sobre las relaciones entre mujeres y hombres.*

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

Forman parte de la construcción cotidiana del conjunto de actitudes, formas de pensar, de sentir, maneras de actuar, definidas para ambos sexo. -----

----- Por eso, como agentes públicos y garantes del sistema republicano y democrático de gobierno, debemos propiciar cotidianamente la reflexión sobre el uso del lenguaje en los medios, promoviendo un trato respetuoso, inclusivo y no sexista, es un trabajo colectivo necesario.

----- En nuestra ciudad, observamos avances destacados en las formas de ejercer la comunicación con perspectiva de género, siendo visible también, la sumatoria de garantías en el acceso de la mujer a roles preponderantes en los medios. Sin embargo, no dejan de manifestarse atrasos notables como consecuencia del arraigo de la cultura machista en algunas formas de abordar la comunicación, haciendo necesario que los cambios y una nueva construcción deba profundizarse.

----- Dada en sala de Sesión realizada en el recinto “Santo Tomas Moro”, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por la concejala Viviana Díaz.-----

Ref. Expte. N° 13212 – C -22.

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente